

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN REFINERÍA TALARA,

I. CRITERIOS GENERALES:

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en adelante PETROPERÚ, con RUC 20100128218, prepublica el aviso de contratación futura del Servicio de “SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN REFINERÍA TALARA,

La modalidad de contratación será mediante un Proceso por Adjudicación Selectiva

Dirección y plazos relevantes para el proceso:

- Dirección donde se presentarán las propuestas: Refinería Talara, Prolongación Av N° G-2 Pariñas, Talara – Piura.
- Plazo estimado de Convocatoria: Aproximadamente en octubre
- Plazo estimado de Presentación de Propuestas: Aproximadamente en noviembre.

Cualquier aspecto relativo a la convocatoria del proceso e información de los plazos relevante para la presentación de las propuestas, se podrán efectuar por carta, dirigida a la Unidad Técnica y Contrataciones Talara

1.1. Información general:

Petróleos del Perú – Petroperú S.A., requiere la contratación del El Servicio de Transporte de Personal para consiste en el traslado del personal de la Gerencia Refinería Talara, Gerencia Corporativas asignadas a Refinería Talara, de un lugar a otro, señalado por el Supervisor Administrador del contrato y de acuerdo con las rutas y tarifas propuestas.

1.2. Sistema de Contratación:

A Precios Unitarios

1.3. Plazo de ejecución del servicio:

Por un periodo de 03 años

II. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

Servicio de Transporte a brindar consiste en el traslado del personal de la Refinería Talara, Planta de Ventas Talara y Aeropuerto, Edificio Administrativo, Condominio Punta Arenas y otros de acuerdo a lo señalado en las rutas y horarios tomando como referencia los siguientes Items:

Ruta 1: Supervisores Diurnistas (Punta Arenas – Edificio Administrativo - Punta Arenas).

06:45 horas: Se recoge al personal de Punta Arenas, para que ingrese al Edificio Administrativo a las 07:00 horas.

11:55 horas Se recoge al personal del Edificio Administrativo y se le traslada a Punta Arenas para que tome sus alimentos (Refrigerio).

12:45 horas Se recoge al personal de Punta Arenas y se le traslada al Edificio Administrativo.

16:36 horas Se recoge al personal del Edificio Administrativo y se le traslada a Punta Arenas.

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 1 es de 6 km por día

Ruta 2: Supervisores Diurnistas Domicilios (Punta Arenas – Edificio Administrativo - Punta Arenas).

- 06:45 horas: Se recoge al personal de los domicilios de Punta Arenas, para que ingrese al Edificio Administrativo a las 07:00 horas.
- 11:55 horas Se recoge al personal del Edificio Administrativo y se traslada a los domicilios de Punta Arenas para que tome sus alimentos (Refrigerio).
- 12:45 horas Se recoge al personal de los domicilios de Punta Arenas y se le traslada al Edificio Administrativo.
- 16:36 horas Se recoge al personal del Edificio Administrativo y se traslada a los domicilios Punta Arenas.

Nota:

El recorrido de la Ruta 2 será entregado al inicio del servicio.

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 2 es de 8 KM por día

Ruta 3: Supervisores Turnista Refinería (Punta Arenas - Refinería Talara – Punta Arenas)

- 06:45 horas Se recoge al personal (turnista) de Punta Arenas se traslada al Edificio Administrativo para la marcación del personal y posterior se traslada a Refinería para el inicio del turno a las 7:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) se traslada al Edificio Administrativo para la marcación del personal y se traslada a Punta Arenas.
- 12:00 horas Se recoge los almuerzos del personal (turnista) del Club Punta Arenas y desde las casas de los trabajadores, de ser el caso y los lleva a Refinería Talara.
- 15:45 horas Se recoge al personal (turnista) de Punta Arenas se traslada al Edificio Administrativo para la marcación del personal y posterior se traslada a Refinería para el inicio del turno de las 16:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) se traslada al Edificio Administrativo para la marcación del personal y se traslada a Punta Arenas.
- 18:00 horas Se recoge las cenas del personal (turnista) del Club Punta Arenas y desde las casas de los trabajadores, de ser el caso y los lleva a Refinería Talara.
- 23:45 horas Se recoge al personal (turnista) de Punta Arenas se traslada al Edificio Administrativo para la marcación del personal y posterior se traslada a Refinería para el inicio del turno de las 24:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) se traslada al Edificio Administrativo para la marcación del personal y se traslada a Punta Arenas.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 3 es de 24 KM por día.

El recorrido de la Ruta será entregado al inicio del servicio y comprenderá todas áreas de la nueva Refinería.

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

Ruta 4: TURNISTA PVT (Punta Arenas – Planta de Ventas – Punta Arenas)

- 6:45 horas Se recoge al personal (turnista) de Punta Arenas y se traslada a Planta de Ventas para el inicio del turno a las 7:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) y trasladarlo a Punta Arenas.
- 12:00 horas Se recoge los almuerzos del personal (turnista) del Club Punta Arenas y desde las casas de los trabajadores, de ser el caso y los lleva a Planta de Ventas Talara.
- 15:45 horas Se recoge al personal (turnista) de Punta Arenas y se traslada a Planta de Ventas Talara para el inicio del turno de las 16:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) y trasladarlo a Punta Arenas.
- 18:00 horas Se recoge las cenas del personal (turnista) del Club Punta Arenas y desde las casas de los trabajadores, de ser el caso y los lleva a Planta de Ventas Talara.
- 23:45 horas Se recoge al personal (turnista) de Punta Arenas y se le traslada a Planta de Ventas Talara para el inicio del turno de las 24:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) y trasladarlo a Punta Arenas

Nota:

El domingo solo se realizará el horario de 23:45hrs.

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 3 es de 24 KM por día.

Ruta 5: Operadores Turnistas Refinería (Acceso N° 1 Plaza Vea - Edificio Administrativo - Contra incendio - Sala Control UDP - Planta Asfalto - Casa Bomba N° 5 – Servicios Industriales – Planta de Vacío II – Sub estación Eléctrica-Nuevas Unidades y Viceversa).

- 06:45 horas Se recoge personal de Acceso N° 1 Plaza Vea y Edificio Administrativo y se traslada a Contraincendio, Sala Control UDP, Planta Asfalto, Casa Bomba N° 5, Servicios Industriales, Planta de Vacío II, Sub estación Eléctrica y Nuevas Unidades, para inicio del turno a las 07:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) y trasladarlo al Edificio Administrativo y Acceso N° 1 Plaza Vea.
- 07:45 horas Se recoge personal de Acceso N° 1 Plaza Vea y Edificio Administrativo y se traslada a Contraincendio, Sala Control UDP, Planta Asfalto, Casa Bomba N° 5, Servicios Industriales, Planta de Vacío II, Sub estación Eléctrica y nuevas Unidades, para inicio del turno a las 08:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) y trasladarlo al Edificio Administrativo y Acceso N° 1 Plaza Vea.
- 15:45 horas Se recoge personal turnista de Acceso N° 1 Plaza Vea y Edificio Administrativo y se traslada a Contraincendio, Sala Control UDP, Planta Asfalto, Casa Bomba N° 5, Servicios Industriales, Planta de Vacío II, Sub estación Eléctrica y Nuevas Unidades, para inicio del turno de 16:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) y trasladarlo al Edificio Administrativo y Acceso N° 1 Plaza Vea.
- 16:36 horas Unos 05 minutos antes de las 16:36 horas, se recoge al personal de Contraincendio, Sala Control UDP, Planta Asfalto, Casa Bomba N° 5, Servicios Industriales, Planta de Vacío II, Sub

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

estación Eléctrica y Nuevas Unidades al Edificio Administrativo y Acceso N° 1 Plaza Vea.

23:45 horas Se recoge personal de Acceso N° 1 Plaza Vea y Edificio Administrativo y se traslada a Contraincendio, Sala Control UDP, Planta Asfalto, Casa Bomba N° 5, Servicios Industriales, Planta de Vacío II y Sub estación Eléctrica, para inicio del turno a las 24:00 horas. Luego espera entre 15 a 30 minutos para recoger al personal turnista saliente (para entrega de la guardia) y trasladarlo al Edificio Administrativo y Acceso N° 1 Plaza Vea.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 5 es de 24 KM por día.

Ruta 6: Operadores Turnistas Tablazo (Talara – Patio Tanques Tablazo – Talara)

7:45 horas Se recoge al personal turnista de Talara (Centro Cívico, Salón Municipal Pérez de Cuellar) y se le traslada a Tanques Tablazo. Al personal que acaba su turno, hay que esperarlo; de 15 a 30 minutos (para entrega de la guardia) y trasladarlo al paradero establecido (Centro Cívico, Salón Municipal Pérez de Cuellar).

15:45 horas Se recoge al personal turnista de Talara (Centro Cívico, Salón Municipal Pérez de Cuellar) y se le traslada a Tanques Tablazo. Al personal que acaba su turno, hay que esperarlo; de 15 a 30 minutos (para entrega de la guardia) y trasladarlo al paradero establecido (Centro Cívico, Salón Municipal Pérez de Cuellar).

23:45 horas Se recoge al personal turnista de Talara (Centro Cívico, Salón Municipal Pérez de Cuellar) y se le traslada a Tanques Tablazo. Al personal que acaba su turno, hay que esperarlo; de 15 a 30 minutos (para entrega de la guardia) y trasladarlo a sus domicilios (aprox. 15kms) en Talara.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 6 es de 24 KM por día.

Ruta 7: Operadores Turnistas Refinería (Urb. Negreiros - Refinería Talara – Urb. Negreiros)

22:30 horas Se recoge al personal turnista en el paradero ubicado en Cancha de Fulbito "Luis Negreiros Vegas en Urb. Negreiros y se le traslada a Refinería Talara. Al personal que acaba su turno, hay que esperarlo; de 15 a 30 minutos (para entrega de la guardia) y trasladarlo a sus domicilios en Urb. Negreiros.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 7 es de 35 KM por día.

Ruta 8: Operadores Turnistas Refinería (Negritos - Refinería Talara – Negritos)

22:30 horas Se recoge al personal turnista del paradero ubicado al frente de Comisaría Negritos y se le traslada a Refinería Talara. Al personal que acaba su turno, hay que esperarlo; de 15 a 30 minutos (para entrega de la guardia) y trasladarlo a sus domicilios en Negritos.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 8 es de 30 KM por día

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

Ruta 9: Operadores Turnistas Contra incendio (Acceso N°-1 Plaza Vea – Edificio Administrativo - Contra incendio – Acceso N° 1 Plaza Vea – Edificio Administrativo).

14:45 horas Se recoge personal (turnista) del Acceso N° 1 Plaza Vea y Edificio Administrativo y se traslada a Contra incendio para inicio de turno de las 15:00 horas. Al personal que acaba el turno, hay que esperar 15 minutos (para entrega de guardia) y trasladarlo al Edificio Administrativo y Acceso N° 1 Plaza Vea.

22:45 horas Se recoge al personal del Acceso N° 1 Plaza Vea y Edificio Administrativo y se traslada a Contra incendio para iniciar el turno a las 23:00 horas. Al personal que acaba el turno, se espera 15 minutos para la entrega de guardia y trasladarlo al Edificio Administrativo y Acceso N° 1 Plaza Vea.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 9 es de 8 KM por día

Ruta 10: DIURNISTAS DE MANTENIMIENTO (Acceso N° 1 Plaza Vea – Edificio Administrativo - Mantenimiento Plantas - Acceso N° 1 Plaza Vea – Edificio Administrativo).

07:15 horas Se recoge al personal de la Jefatura de Mantenimiento desde el Acceso N° 1 Plaza Vea – Edificio Administrativo para que ingresen a las 7:30 horas.

17:10 horas Unos 05 minutos antes de las 17:10 horas, se recoge al personal de la Jefatura de Mantenimiento y se traslada al Edificio Administrativo y Acceso N° 1 Plaza Vea.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 10 es de 4 KM por día

1.1. Rutas Especificas

PETROPERU podrá solicitar a la CONTRATISTA, los siguientes servicios específicos, el cual serán solicitadas por el Administrador del Contrato, de acuerdo con la necesidad de la Operación.

Ruta 11: Punta Arenas – Club Petroperú – Punta Arenas

06:45 horas: Se recoge al personal de Punta Arenas, para que ingrese al Club Petroperú a las 07:00 horas.

11:55 horas Se recoge al personal del Club Petroperú y se le traslada a Punta Arenas para que tome sus alimentos (Refrigerio).

12:45 horas Se recoge al personal de Punta Arenas y se le traslada al Club Petroperú.

16:36 horas Se recoge al personal del Club Petroperú y se le traslada a Punta Arenas.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 11 es de 15 KM por día

Ruta 12: Punta Arenas – Edificio Administrativo Refinería- Punta Arenas.

06:45 horas: Se recoge al personal de Punta Arenas, ingresa al Edificio Administrativo e ingreso posterior a las áreas de Refinería a las 07:00 horas.

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

- 11:55 horas Se recoge al personal de las áreas de Refinería luego se dirige al Edificio Administrativo y se le traslada a Punta Arenas para que tome sus alimentos (Refrigerio).
- 12:45 horas Se recoge al personal de Punta Arenas y se le traslada al Edificio Administrativo e ingreso posterior a las áreas de Refinería.
- 16:36 horas Se recoge al personal de las áreas de Refinería ingresa al Edificio Administrativo y se le traslada a Punta Arenas.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 12 es de 24 KM por día

Ruta 13: Edificio Administrativo-Tanques Tablazo-Planta de Ventas-Edificio Administrativo

- 06:45 horas: Se recoge al personal del Edificio Administrativo y se dirige a Patio Tanques Tablazo y luego a Planta de Ventas a las 07:00 horas.
- 11:55 horas Se recoge al personal de las áreas de Planta de Ventas y Luego Patio de Tanques Tablazo y luego se dirige al Edificio Administrativo para que tome sus alimentos (Refrigerio).
- 12:45 horas Se recoge al personal del Edificio Administrativo y se dirige a Patio Tanques Tablazo y luego a Planta de Ventas.
- 16:36 horas Se recoge al personal de las áreas de Planta de Ventas y Luego Patio de Tanques Tablazo y luego se dirige al Edificio Administrativo.

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 13 es de 15 KM por día

Ruta 14: Negreiros- Edificio Administrativo- Negreiros

- 06:30 horas: Se recoge al personal en el paradero ubicado en Cancha de Fulbito "Luis Negreiros Vegas en Urb. Negreiros y se le traslada a Edificio Administrativo
- 16:36 horas: Se recoge al personal del Edificio Administrativo y se traslada paradero ubicado en Cancha de Fulbito "Luis Negreiros Vegas en Urb. Negreiros

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 14 es de 70 KM por día

Ruta 15: Negritos- Edificio Administrativo- Negritos

- 06:30 horas: Se recoge al personal en el paradero ubicado al frente de Comisaría Negritos y se le traslada a Edificio Administrativo
- 16:36 horas: Se recoge al personal del Edificio Administrativo y se traslada paradero paradero ubicado al frente de Comisaría Negritos

Nota:

El kilometraje estimado considerado en la Ruta 15 es de 40 KM por día

Ruta 16: Coaster: Talleres – Oficinas Administrativas – Tópico –Planta de Vacío – Instalación Portuaria y Viceversa (Apéndice N° 01).

Unos 10 minutos antes de las 06:06 horas, se recoge al personal de PETROPERÚ de **Unidad Talleres y se le traslada hasta el área de Instalación Portuaria**, recogiendo al personal que se encuentra en Oficinas Administrativas, Tópico y Planta de Vacío. Luego en área de Instalación Portuaria recoge al personal saliente y retorna a Unidad Talleres.

Nota:

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

Servicio se realizará de lunes a viernes desde las 6:00 horas a 18:00 horas, de requerir días adicionales este se comunicara al contratista para la atención correspondiente, km estimado diario 130 KM.

Ruta 17: Punta Arenas – Edificio Administrativo - Punta Arenas.

Esta ruta se considera el tramo, ida y vuelta, el horario se acordará de acuerdo a la necesidad indicado por el administrador del contrato

Ruta 18: Punta Arenas – Edificio Administrativo – Refinería.

Esta ruta se considera el tramo, ida y vuelta, el horario se acordará de acuerdo con la necesidad indicado por el administrador del contrato

Ruta 19: Punta Arenas – Patio de Tanques Tablazo- Planta de Ventas.

Esta ruta se considera el tramo, ida y vuelta, el horario se acordará de acuerdo con la necesidad indicado por el administrador del contrato

Ruta 20: Negritos- Edificio Administrativo.

Esta ruta se considera el tramo, ida y vuelta, el horario se acordará de acuerdo con la necesidad indicado por el administrador del contrato

Ruta 21: Negreiros- Edificio Administrativo.

Esta ruta se considera el tramo, ida y vuelta, el horario se acordará de acuerdo con la necesidad indicado por el administrador del contrato

Ruta 22

Alquiler de Camioneta Sin Chofer

A solicitud de las diferentes dependencias de Refinería, de requerir un servicio de alquiler de Camioneta sin chofer esta deberá disponer una para la atención oportuna, esta podrá desplazarse por las regiones de Tumbes y Piura

La camioneta debe tener como año de fabricación entre 2018 – 2021

Para este caso, el combustible será proporcionado por PETROPERU.

Ruta 23

Alquiler de Camioneta con Chofer

A solicitud de las diferentes dependencias de Refinería, de requerir un servicio de alquiler de Camioneta con chofer esta deberá disponer una para la atención oportuna. esta podrá desplazarse por las regiones de Tumbes y Piura.

La camioneta debe tener como año de fabricación entre 2018 – 2021

Para este caso, el combustible será proporcionado por PETROPERU.

Ruta 24

Recorrido Refinería Talara (incluye El Flare, El Faro, Nuevas Unidades Auxiliares) (Máximo 04 horas)

A solicitud de las diferentes dependencias de Refinería Talara, se realizará dicha ruta, con un máximo de 04 horas por horario, ya sea en la mañana (08:00) o en la tarde (13:00). El Contratista dispondrá de una unidad coaster, quién movilizará al personal de Petroperú o visitante, desde el Edificio Administrativo hacia los lugares de Cerro El Flare, El Faro, Nuevas Unidades del PMRT y vicversa, incluye espera.

Ruta 25

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

Recorrido Tanques Tablazo y Planta de Ventas Talara (Máximo 04 horas)

A solicitud de las diferentes dependencias de Refinería Talara, se realizará dicha ruta, con un máximo de 04 horas por horario, ya sea en la mañana (08:00) o en la tarde (13:00). El Contratista dispondrá de una unidad coaster, quién movilizará al personal de Petroperú o visitante, desde el Edificio Administrativo hacia los lugares de Tanques Tablazo y Planta de Ventas Talara y viceversa, incluye espera.

Ruta 26

Recorrido a Milla Seis (Máximo 06 Horas)

A solicitud de las diferentes dependencias de Refinería Talara, se realizará dicha ruta, con un máximo de 06 horas por horario, ya sea en la mañana (08:00). El Contratista dispondrá de una unidad coaster , quién movilizará al personal de Petroperú o visitante, desde el Edificio Administrativo hacia Milla Seis y viceversa, incluye espera.

Ruta 27

Recorrido a Muelle, OIPC, Centro Cívico (Máximo 04 horas)

A solicitud de las diferentes dependencias de Refinería Talara, se realizará dicha ruta, con un máximo de 04 horas por horario, ya sea en la mañana (08:00) o en la tarde (13:00). El Contratista dispondrá de una unidad coaster, quién movilizará al personal de Petroperú o visitante, desde el Edificio Administrativo hacia el Nuevo Muelle u Oficinas OIPC o Centro Cívico y viceversa, incluye espera.

Ruta 28

Recorrido a Planta de Ventas Piura y Ciudad (Máximo 08 horas)

A solicitud de las diferentes dependencias de Refinería Talara, se realizará dicha ruta, con un máximo de 08 horas por horario, ya sea en la mañana (08:00). El Contratista dispondrá de una unidad Coaster, quién movilizará al personal de Petroperú o visitante, desde el Edificio Administrativo hacia Planta de Ventas Piura o ciudad Piura y viceversa, incluye espera.

III. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

El Postor deberá tener experiencia por un monto mínimo facturado acumulado equivalente a S/ 10,000.000,00 (diez millones de soles) en servicios de transporte de personal en los últimos 5 años a la fecha de presentación de propuestas, hasta un máximo de 10 servicios.

La experiencia del Contratista será acreditada de cualquiera de las siguientes formas:

- ✓ Copia del contrato y su respectiva conformidad de culminación de la prestación del servicio, donde se especifique claramente el periodo de ejecución y el monto ejecutado; en caso algún contrato no cuente con la respectiva conformidad de culminación, no se considerará válido.
- ✓ Copia simple de los comprobantes de pago cancelados (la cancelación será acreditada documental y fehacientemente para lo cual bastará con adjuntar los Voucher de depósito o reporte de estados de cuenta donde pueda verificarse el pago efectuado, o que la cancelación por parte de la entidad Bancaria o de

AVISO DE CONTRATACION FUTURA

la Institución a cargo del cumplimiento de dicha prestación conste en el mismo comprobante).

El Postor deberá presentar Declaración Jurada donde se indica que los VEHÍCULOS propuestos cumplan con las siguientes especificaciones técnicas:

- ✓ Los vehículos deben tener una antigüedad no mayor de cinco (05) años. (1)
 - ✓ Para el caso de Camionetas deberá tener una antigüedad no mayor a 02 años
 - ✓ Deben cumplir con la normativa de circulación vehicular especial para vehículos en Alquiler: Seguro contra todo riesgo (SOAT, seguro del vehículo, Revisión Técnica, cinturones de seguridad, etc.)
 - ✓ Deben estar en óptimas condiciones mecánicas, sistema eléctrico, direccional, rodamientos, otros.
 - ✓ Los sistemas de luces, freno de mano, limpia parabrisas y accesorios deben estar operativos.
 - ✓ Caja de herramientas (triángulos juego de llaves, gata hidráulica, etc.)
 - ✓ Extinguidor contra incendios.
 - ✓ División de acuerdo con normativa COVID19
 - ✓ Botiquín de primeros auxilios.
- Tipo de combustible: DIESEL.

IV. MONTO ESTIMADO REFERENCIAL.

RESERVADO.

V. LUGAR DE EJECUCIÓN

El servicio será ejecutado en Refinería Talara, Planta de Ventas Talara y Aeropuerto, Edificio Administrativo, Condominio Punta Arenas entre otros indicados en las Rutas.

VI. GARANTÍAS:

- **Garantía de Fiel Cumplimiento.**

Las Cartas Fianzas indicadas serán solidarias, irrevocables, de carácter incondicional, de realización automática y sin beneficio de excusión, a solo requerimiento de PETROPERÚ S.A., bajo responsabilidad de las entidades que las emiten, las mismas que deben estar dentro del ámbito de supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros o estar consideradas en la última lista de Bancos Extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva.

En caso, de que fuese renovado o ampliado el plazo del servicio, las garantías deberán también ser renovadas o ampliadas por un periodo igual al señalado para el cumplimiento del mismo, caso contrario se ejecutarán.